

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°132-2022-CFFIEE.Bellavista, 10 de marzo de 2022.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N°016-2022-DFIEE, de fecha 1 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la RESOLUCIÓN DECANAL N°016-2022-DFIEE, de fecha 1 de marzo de 2022, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "MODELO DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE GASES CON PANELES FOTOVOLTAICOS Y LA DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INCENDIOS EN LOCALES DE COMIDA RÁPIDA, CALLAO 2021", presentada por los bachilleres CASTILLO CACEDA, JOHAN CESAR; GUZMAN ALVA, PEDRO SEBASTIAN y RAFAEL CHACON, JOSE MIGUEL para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación será, el **viernes 4 de marzo de 2022 a las 12:00 horas...(sic)**".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 10 de marzo de 2022, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID -19 en el Perú; teniendo como Punto tres de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal RESOLUCIÓN DECANAL N°016-2022-DFIEE, de fecha 1 de marzo de 2022, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "MODELO DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE GASES CON PANELES FOTOVOLTAICOS Y LA DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INCENDIOS EN LOCALES DE COMIDA RÁPIDA, CALLAO 2021", presentada por los bachilleres CASTILLO CACEDA, JOHAN CESAR; GUZMAN ALVA, PEDRO SEBASTIAN y RAFAEL CHACON, JOSE MIGUEL para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación será, el **viernes 4 de marzo de 2022 a las 12:00 horas...(sic)**".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la RESOLUCIÓN DECANAL RESOLUCIÓN DECANAL N°016-2022-DFIEE, de fecha 1 de marzo de 2022, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "MODELO DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE GASES CON PANELES FOTOVOLTAICOS Y LA DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INCENDIOS EN LOCALES DE COMIDA RÁPIDA, CALLAO 2021", presentada por los bachilleres CASTILLO CACEDA, JOHAN CESAR; GUZMAN ALVA, PEDRO SEBASTIAN y RAFAEL CHACON, JOSE MIGUEL para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación será, el **viernes 4 de marzo de 2022 a las 12:00 horas...(sic)**".
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RCF1322022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA
Y ELECTRÓNICA
Dr. CIRIACO TERAN GUANDERAS
Decano